

# Pequeña arqueología del traje de las gitanas.

Desde la antigua Grecia hasta Andalucía.

*Carmen Heredia Martínez*



## ¿Dónde nace la estética de las gitanas andaluzas?

A pesar de las muchas bellas bailaoras que derraman su arte andaluz llevando magníficos vestidos de gitana, a día de hoy hay muy pocas referencias en cuanto a la descripción y origen de ese término. Según el estudio sobre los gitanos realizado por el Doctor en Derecho Manuel Piñar, los orígenes de los gitanos se remontan a diversas aglutinaciones de grupos étnicos en un mismo tronco al que se denominó por diversas cuestiones gitanos. Los descendientes españoles de esas oleadas guardan un gran rastro genético procedente de la India aunque no hay que pasar por alto los rastros de otras naciones:

(...) los antepasados hindúes de la etnia gitana llegada a Europa hay que buscarlos, por un lado, en tres grupos de personas que salen de la India en 1398 con el ejército de Tamerlán llegando a Turquía en 1402; y por otro, en las referencias a otros pobladores anteriores a esa época que también salieron de la India y se asentaron en la región turca de la actual Ercinca, llamada en la antigüedad Arzinga o Arzingan o Erzendjan en persa.

(2014, p. 18)

(...)

En numerosas Crónicas europeas del primer cuarto del S.XV se destaca el color negroide de la piel de algunos gitanos, pues este dato lo destacan las de Lübeck, Frankfurt del Maine, Zürich en 1418, la del Burgés de París (51) de 1422 y la de la ciudad borgoñesa de Arras en 1421, donde llegaron "30 extranjeros del país de Egipto... de piel muy oscura... y las mujeres y niños llevaban pendientes en las orejas." (2014, p. 52)

En el desarrollo de este pequeño acercamiento a la arqueología de la indumentaria andaluza se ha podido verificar que anteriormente a que se utilizase el término *flamenco* como asimilación del término *gitano*, las danzantes andaluzas ya se vestían de gitana. Este concepto surgió con la necesidad de nombrar a la indumentaria específica utilizada por mujeres generalmente de etnia gitana y andaluzas en el desarrollo de la profesionalización del baile y las danzas entre las que hoy llamamos arte flamenco. Esta indumentaria se utilizó muy profusamente para la elaboración del discurso flamenco al calor de los cafés cantantes, donde se respetó la estética propia de las bailaoras gitanas en consonancia con el incipiente marketing del flamenco. Artistas como *la Malena*, *la Macarrona* o *la Mejorana* hicieron las delicias de los aficionados a este tipo de espectáculos. Pero ¿dónde surge esa estética misteriosa de las bailaoras gitanas andaluzas?

### Las mejores eran las gaditanas

Acaso esperes muchachas gaditanas que en coro se pongan a entonar lascivos cantos de su país y enardecidas por los aplausos, exageren sus temblorosos movimientos de cadera.

(Juvenal, Sat XI, 162)

Se ha podido verificar que anteriormente a que se utilizase el término flamenco como asimilación del término gitano, las danzantes andaluzas ya se vestían de gitana

Las referencias descritas sobre los gitanos en España quizás van más atrás de lo que los dirigentes castellanos hicieron ver desde el siglo XVI. Muestra de ellos son las referencias que hace Moncada a la llegada de los "Egipcianos" con el propio Hércules refiriéndose a los Simoniacos de Simón Mago y los Sodomitas de Sodoma (1746, p. 133) además de referir que los gitanos "son Españoles" que al igual que otros profesan religiones santas y que las leyes dicen desde la época de las Repúblicas de Atenas, y de Corinto "*nos genus hoc mortalium eiicimus ex hac urbe velut purgamina*" (echamos a esta raza de mortales inmundos fuera de esta ciudad como basura) (Levino, 1590, p. 505).

Se las conoció como *gaditanas* (Navarro García, 2002, p. 17) siendo en realidad turdetanas. Llegaron a ser tan famosas como las sirias e igual de deseadas. Algunas de ellas nacidas en Gades, mientras que otras no habían nacido allí. Con danzas heredadas de los antiguos ritos y ceremonias religiosas que se hacían en honor de la diosa Astarté. En sus comienzos tuvieron una importancia social y religiosa bastante elevada al ser sacerdotisas del templo adquirieron una consideración sagrada. Con el transcurso de los años esta condición fue cambiando hasta considerarse propiedad del templo llegando su estatus a ser el de esclavas. Las "*puellae gadinae*" tal y como nos las da a conocer Marcial al hablar de la entrada triunfal de Cecilio Meteleo en Roma tras las *Guerras Sertorianas* (hacia 74 a.n.e.). Las bailarinas de la época realizaban un baile destinado a provocar voluptuosidad por medio del temblor corporal y el acompañamiento de *crusmata baetica* (crótalos de metal) que repiqueteaban "con mano tartessia" según Marcial. Juvenal, contemporáneo de Marcial, describe los bailes describiendo como las bailarinas bajaban hasta tocar el suelo y cómo movían sus caderas de forma impúdica y voluptuosa al ritmo de las palmas.

Las *puellae gaditanae* fueron especialmente reclamadas por su gracia al baile, en el canto y por sus habilidades con los instrumentos musicales. Su baile sensual se hacía acompañar de crótalos de forma habitual. Las bailarinas solían danzar en el centro de un círculo de espectadores que acompañaban la danza con sus palmas al compás de los crótalos tal y como queda descrito en la *líada* al hablar de las bodas en la época de la Antigua Grecia. Estos vestigios culturales de la música que más tarde se desarrollaron a lo largo de la época del imperio Romano por las *pullae gaditanae* sirvió de abono para las manifestaciones musicales de los pueblos

que a lo largo de la historia fueron poblando lo que hoy conocemos por Andalucía. Ya en el siglo VI abundan las danzas paganas dedicadas al sol y a la fertilidad. Las pandas van dirigidas por el alcalde y solían anunciar su llegada haciendo sonar la caracola, coplas con violines, guitarras, laudes, enormes panderos y platillos. Muestra de ello es el mosaico encontrado en la Casa de Cicerón de Pompeya donde se puede ver un grupo de músicos ambulantes con pandero y platillos.

El pandero, en la época sumeria, lo empleaban las mujeres para acompañarse en sus danzas. Los crótales, antecedente de las castañuelas, cuentan también milenios de existencia. (Rossy, 1966, p. 21)



Ménade danzante con tímpano (Ménade danzante con tímpano, S. IV a.n.e.)

Por suerte, además de vasijas o escritos como manifestaciones de la danza en tiempos antiguos también se han podido recuperar lagunas *tanagras*, que son figuras de terracota de pequeño tamaño. En su día tuvieron gran policromatismo. Deben su nombre a la ciudad de Tanagra por la calidad de sus figuras artesanas aunque estas tanagras fueron creadas en Atenas hacia el 340 inspiradas en estatuas de Praxiteles aunque adquirieron un uso funerario a partir del siglo V a.n.e.

Además, se han podido encontrar vestigios de la indumentaria muy similar a la de las gitanas andaluzas en la civilización Romana, con representaciones escultóricas muy similares a las que podemos obtener en cualquier descripción o fotografía que hable sobre gitanas andaluzas en el siglo XX. Para muestra el siguiente ejemplo:

Muy puestas de alfileres, luciendo sus cortas faldas de percal con volantes, su pañolillo de Manila liado al talle, sus *chayas* (pendientes) con chorrillos largos en las orejas, el moño caído y el peinado medio suelto, con muchas flores y



Mujer vestida con traje de volantes y chal similar al mantoncillo (Pilar Votivo, S. I. e. c.)

una enorme peina, quiebran el cuerpo al andar con movimientos garbosos de estudiada dejadez, la mano izquierda en la cintura, y... ¡las muliyas!... y... ¡vaya flamencura!... (Pabano, 1915, p. 68)

## Se han podido encontrar vestigios de la indumentaria muy similar a la de las gitanas andaluzas en la civilización Romana

### Oriente en Andalucía y sus danzas

En tiempos del Califato Cordobés con Abul-Hasan Alí ibn Nafí, *Ziryab*, (*El pájaro negro*), las danzas árabes servían para agasajar a los invitados con bailarinas de Oriente. *Ziryab*, llegó a Córdoba en el 822, bajo la protección de Abd-el-Rahman II, contó con la influencia musical de Shind (Pakistán) revolucionando la música en palacio al introducir un laúd con cinco cuerdas, siendo el instrumento uno de los antecesores de la hoy popular guitarra española. Las bailarinas del Califato Cordobés utilizaron sus mejores

herramientas de trabajo para destacar sus movimientos de cadera y las danzas del vientre dedicadas a las diosas de la fertilidad mostrando una sensualidad extremadamente refinada.

Zambras y leylas fueron las danzas mozárabes que más y mejor sirvieron como manifestación islamizante identitaria. Predominante incluso una vez quedaron invadidos los árabes por los castellanos y después de haber quedado convertidos en moriscos.

Estas manifestaciones dancísticas se utilizaron para celebrar acontecimientos dentro del núcleo familiar como bodas o nacimientos. Además, los moriscos eran solicitados para realizar las zambras en celebraciones cristianas como quedó recogido en varios documentos, en concreto, abundan los referentes al Arzobispo Santo y como muestra se aporta un extracto del memorial dirigido a la audiencia de Granada:

*(...) holgaba que acompañasen el Santísimo sacramento en las procesiones del día de corpus Christi, y de otras solemnidades donde ocurrían todos los pueblos a porfía unos de otros, cual mejor zambra sacaba y en la Alpujarra, andando en la visita, cuando decía misa cantada, en lugar de órganos, que no los había respondían las zambras, y le acompañaban de su posada a la iglesia. (García-Arenal, 1996, p. 102)*

## Moriscos y gitanos, silenciados y utilizados

A los siete años de la firma de las capitulaciones de Santa Fe por los Reyes Católicos en Granada, en 1499, se promulgó la primera pragmática sobre los gitanos. Desde entonces las pragmáticas en este sistema de ideología excluyente racista se han ido sucediendo con distinta suerte. Otras leyes exclusivas también fueron elaboradas a medida para los moriscos incluyendo diversas órdenes de expulsión iniciadas por Felipe III. Aunque uno de los detonantes de la expulsión de los moriscos comenzó hacia 1568 con las rebeliones de las Alpujarras. La expulsión de los moriscos no fue tan contundente como muchos cristianos hubieran deseado. En Granada quedaron niños huérfanos o abandonados entre siete y diez años. Ciertas familias cristianas se responsabilizan de estos "encomendados" para aprovecharse de su trabajo. Además, muchos fueron los moriscos que se arriesgaron a regresar a nuestro país. Según Townsend, *Pedro de Arriola, manifiesta su inquietud por los moriscos que estaban regresando a nuestro país. Sumándose los que haciéndose pasar por gitanos, consiguieron eludir su expulsión.* (1792, pp. 82-84).

Además, se permitió desde principios del siglo XVI que los moriscos participaran en festividades religiosas cristianas de forma más o menos permisiva bajo el requisito de que no se hicieran "loores a Mahoma u otra cosa saque sea ofensa de nuestra fe.." (Junta de Toledo de 1539) gracias a la permisividad del arzobispo de Granada Hernando de Talavera, más conocido entre los moriscos por el sobrenombre de *el Santo Alfaquí*. Era muy común ver moriscos en las celebraciones que se realizaban con ocasión del Corpus Christi, "cuya procesión acompañaban con sus zambras" (Barrios Aguilera, 2002, pp. 226-227). La representación de la zambra ha sido permitida con fines asociados al cobro de un impuesto asociado a las

bodas llamado *tarcón*, hasta su extinción en 1519. Se componía de una orquesta de música vocal e instrumental, cuyo nombre terminó aplicándose al baile que solía acompañarla. En *La gitanilla* se describe al personaje de Preciosa mientras acompañaba a la zambra un día de Santa Ana.

Y la primera entrada que hizo Preciosa en Madrid fue un día de Santa Ana, patrona y abogada de la villa, con una danza en que iban ocho gitanas, cuatro ancianas y cuatro muchachas, y un gitano gran bailarín que las guiaba; y aunque todas iban limpias y bien aderezadas, el aseo de Preciosa era tal, que poco a poco fue enamorando los ojos de cuantos la miraban; de entre el son del tamborín y castañetas y fuga del baile salió un rumor que encarecía la belleza y donaire de la gitanilla, y corrían los muchachos a verla y los hombres a mirarla.

(Cervantes Saavedra, 2019, p. 24)

Pero la situación cambia, y recelos y prohibiciones comienzan a consumarse. Pedro de Deza como presidente de la Audiencia de Granada, promulgó el día 1 de enero de 1567, La Pragmática Sanción de 1567, también llamada *Pragmática Anti Morisca* (Pragmática Antimorisca, 1567) por lo que se prohibía utilizar nombres o apellidos que no fuesen castellanos. También, se les obligaba a cumplir con las costumbres cristianas en las celebraciones, así como Zambras y Leylas quedaron prohibidas. Fueron las zambras del Zenete, las del Albaicín, las de las Alpujarras (Guardia Contreras, 2011, p. 17) en las que se incorporaron algunos gitanos, los que al llegar a Granada compartieron espacios con los moriscos y sefardíes.

La presencia más evidente de gitanos en el reino de Granada se observa tras la expulsión de los moriscos, aunque se conserva la documentación que acredita su entrada desde Francia.

El 17 de abril de 1427 aparecieron en París doce penitentes de Egipto, expulsados de allí por los sarracenos; traían en su compañía ciento veinte personas; acamparon en La Chapelle, a donde la gente se agolpaba en bandadas para visitarlos. Llevaban taladradas las orejas, de las que pendía un aro de plata, tenían el cabello negro y crespo y sus mujeres eran en extremo sucias y eran brujos que predecían el sino. (Hervás, 1802, p. 306)

Las tradiciones de la moda en las danzarinas andaluzas fueron cambiando, aunque los movimientos sensuales, el arte para utilizar instrumentos musicales como los crócalos para acompañar la danza y el intrépido movimiento acentuado por los volantes del vestido, fueron heredados por las bailaoras gitanas. Incluso la peineta utilizada para



*Peina de doble dentadura (Peineta de doble dentadura. Beire-le-Châtel, s. f.)*

aportar elegancia y altura a las turdetanas o a la mismísima *Dama de Elche*, ha podido llegar a nuestros días gracias a la labor de conservación cultural y difusión realizada por las mujeres gitanas andaluzas.

Aunque se dictaminaron muchas leyes prohibitivas para amedrentar a las gitanas de utilizar su traje desde tiempos de Felipe II tal y como era reclamado por el pueblo.

Condición 49, suplicando a V. M. Mande que se avecinden, y dicen: Y que no puedan usar el traje, lengua y nombre de gitanos y gitanas, sino que, pues no lo son de nación, quede perpetuamente este nombre y uso confundido y olvidado. (Moncada, 1746)

De este modo, al quedar prohibido que los moriscos estuvieran entre los cristianos fueron los gitanos los que ocuparon su papel en las interpretaciones de las zambras rescatando y cultivando pasos y saberes orientales de los danzantes que un día amenizaron los ocios de los más refinados señores islámicos. Según Margarita Torrión, se han podido obtener descripciones en los libros de cuentas sobre los autos sacramentales celebrados en Madrid a mediados del siglo XVII pudiendo leer que las gitanas habían de bailar "vestidas de rasillo de Flandes de colores" o bien "bestidas de lama falsa azul con manga en punta guarnecidas de punta de plata falsa". Llevarían "enaguas y jubones de lama falsa azul con manga fruncida, tocados a lo egipcio, y bandas" o "velos en las cabezas, corpiños y polleras de catalufas con cintas de plata falsa y ancha, bailando con sus castañetas al tañido de su tamborileo." (1995, p. 39)

A mediados del siglo XVIII los gitanos de Granada crean una coreografía de bailes propios inspirada en la temática de la boda gitana. Los gitanos utilizaron "instrumentos andalusíes como la guitarra, la bandurria, panderos, chinchines, palmas, castañuelas, y combinados además con cante y jaleos claramente influenciados por la música Andalusí" (Guardia Contreras, 2011, p. 31). Pudiera ser este el modo en que llegaron hasta los gitanos de Granada algunos pasos de baile de notables reminiscencias árabes incluyendo los hermosos cambrés.

Porque, aunque fueron muchas las pragmáticas las proclamadas en contra de los gitanos, muchos pudieron quedar en el reino no sin haber sufrido represiones legislativas y castigos por haber nacido gitanos.

2º Y para extirpar de todo punto el nombre de gitanos, mandamos que no se lo llamen, ni se atreva ninguno a llamárselo, y que se tenga por injuria grave, y como tal sea castigada con demostración; y que ni en danzas ni en otro acto alguno se permita acción ni representación, traje ni nombre de gitanos; pena de dos años de destierro y de cincuenta mil maravedís para la nuestra Cámara, juez y denunciador por iguales partes, contra cualquiera que contravinere por la primera vez, y la segunda sea la pena doblada. (Pragmática, 1633)

El gitano vivió atemorizado con la amenaza de quedarse sin orejas, sin sentido o bajo condena de trabajos forzosos en las minas o castigado en las galeras por el intrínseco hecho de haber nacido. Desde 1780 se prohíben las zambras y todo tipo de folclore en actos religiosos. Desde entonces la zambra pasa a desarrollarse de forma clandestina. Ya entrados en el siglo XIX, Borrow (1803-1881) ya dejó constancia acerca de la indumentaria de los gitanos haciendo hincapié en la peculiaridad y singularidad de las faldas de volantes o faraloes de las gitanas andaluzas:

Las damas elegantes gustan de vestirse a menudo a la gitana, como dicen, pero la manera de vestir de las gitanas, como la de los gitanos, es propiamente andaluza, y su principal característica es la saya, extremadamente corta, con muchos volantes. (1932, p. 285)

Sobre otras prendas de la indumentaria de gitanas Borrow nos relata que:

El vestido de las gitanas es muy variado: las jóvenes o las que se encuentran en posición más desahogada, llevan generalmente un corpiño negro sujeto con cintas y ajustado al talle, que contrasta con saya encarnada que sólo la cu-



Caravana de gitanos. (Callot, Siglo XVII)

bre parte de la pierna; usan zapatos muy descolados adornados con pequeñas hebillas de plata; el pecho y la parte superior del corpiño los cubren con un pañuelo blanco o de vivos colores; y cubren la cabeza con otro pañuelo, atado bajo la barba, uno de cuyos picos cae sobre el hombro, a manera de caperuza (...) dejando al descubierto sus largas y lucientes trenzas sujetas por una peineta. Las viejas y las muy pobres, se visten de igual modo, excepto que las prendas de sus vestidos son más bastas y los colores menos harmónicos sic. (1932, pp. 290-291)

### Una moda gitana a medida de los cafés cantantes

Poco hubo que esperar para que los cafés cantantes hicieran su aparición y esos elementos se utilizarán para prestarlos al incipiente arte flamenco que se estaba gestando. La bailaora gaditana del Barrio de la Viña (Cádiz), Rosario Monje, *La Mejorana* (1862-1922) fue una de las mejores bailaoras que los cafés cantantes pudieron alumbrar. El gran compositor Manuel de Falla llegó a inspirarse en ella para componer su *Amor Brujo* (1915) aunque la protagonista encargada de representar la obra estrenada en Madrid el 15 de abril de 1915 fuese Pastora Rojas Monje, *Pastora Imperio* la hija de *la Mejorana*. *La Mejorana* llegó a competir en soltura y duende con la mismísima *Macarrona* (Juana Vargas de las Heras)



Bailarina española (Sargent, 1879)

## La herencia cultural de los pueblos que llegaron hasta Andalucía tuvieron la fortuna de quedar recogidos en las costumbres de las gitanas que en esa tierra habitaron

sobre los escenarios. *La Mejorana* fue conocida por su maestría en el movimiento de la bata de cola, haciendo de ella su estandarte sobre las tablas. Bailaora gaditana, al igual que las primeras bailarinas que alcanzaron la fama por todo el Imperio Romano que eran andaluzas.

La herencia cultural de los pueblos que llegaron hasta Andalucía tuvieron la fortuna de quedar recogidos en las costumbres de las gitanas que en esa tierra habitaron. Modos y formas que han podido llegar hasta el día de hoy a través de las corrientes de la moda actual que utiliza el traje de gitana para representar los eventos



Tanagra (330 d. C.)

que tienen que ver con el flamenco y con las ferias que se realizan en los municipios y provincias de la colorida Andalucía. Peinetas, flores, mantoncillos, volantes y lunares quedaron impresos en la memoria y dibujados por los pinceles de los artistas y visitantes que tomaron a las gitanas andaluzas como representativas de las mujeres españolas del siglo XX.

## BIBLIOGRAFÍA:

- Barrios Aguilera, M. (2002). *Granada morisca, la convivencia negada: Historia y textos*. Editorial COMARES. Borrow, G. (1932). *Los Zincales (o Relación de los gitanos de España) (2ª)*. La Nave.
- Callot, J. (Siglo XVII). *Caravana de gitanos*.
- Cervantes Saavedra, M. de. (2019). *La gitaniella*. [www.link-gua-digital.com](http://www.link-gua-digital.com).
- *Cratera tipo cáliz con fiesta en honor de Dioniso*. (S. IV a.n.e.). [Arcilla]. Museo de la Habana.
- De Falla, M. (1915). *Amor Brujo. Gitanería en un acto y dos cuadros*.
- Pragmática (1567).
- Pragmática (1633).
- García-Arenal, M. (1996). *Los Moriscos* (Ed. facsím). Servicio de publicaciones de la Universidad.
- Guardia Contreras, F. (2011). *Zambras de Granada y flamencos del Sacromonte* (1. ed). Almuzara.
- Hervás, L. (1802). *Catálogo de las Lenguas. Lengua y naciones europeas: Vol. III*. Imprenta de la Administración del Real Arbitrio de Beneficencia; Biblioteca Nacional de España.
- *La Sofocleana*. (330d. C.). [Terracota policromada]. Museo del Louvre.
- Levino, L. (1590). *DE MIRACVLIS OCCVLTVS NATVRAE: Vol. IV*. Taller FRANCOFVRDIN Ioannis Wecheli.
- Margarita Torrión. (1995). *EL TRAJE ANTIGUO DE LOS GITANOS MARGARITA TORRIÓN*. <http://archive.org/details/el-traje-antiguo-de-los-gitanos>
- Moncada, S. de. (1746). *Restauración política de España y deseos publicos que escribió en ocho discursos el doctor Sancho de Moncada ... Al rey D. Fernando VI ... Por mano del ... Marques de Villarias ...* por Juan de Zuñiga.
- Navarro García, J. L. (2002). *De Telethusa a La Macarrona: Bailes andaluces y flamencos*. Portada. Pabanó, F. M. (1915). *Historias y Costumbres De los Gitanos*. Montaner y Simón.
- *Peina de doble dentadura*. (s. f.).
- *Pilar Votivo*. (S. I e. c.). [Escultura en piedra calcarea]. Musée Archeologique - Dijon.
- Piñar Díaz, M. (2014). *El flamenco y su formación en el siglo XIX*. Uno Editorial.
- Rossy, H. (1966). *Teoría del cante jondo* (1ª Edición). CREDSA.
- Sargent, S. (1879). *Bailarina española* [Óleo]. Colección Privada.
- Townsend, J. (1792). *A journey through Spain in the years 1786 and 1787 ... ; And Remarks in passing through a part of France*. printed for C. Dilly...



**Carmen Heredia Martínez** es Investigadora sobre la historia del flamenco y la Cultura Gitana, además de docente en distintas especialidades como Escenografía o Imagen y Comunicación, Dibujo, Fotografía e Historia del Arte

